



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

91969

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-05373-2015
No. Folios: 1
Fecha: 2015-07-24 02:05:45 PM
91969

Señora

ADRIANA SANTANA CORTÉS

Licitaciones

JOMEDICAL

Tel: Cel. 3103267995 - 6375177 ext. 315 - e-mail: licitaciones@jomedical.com

Bogotá

RESPUESTAS: INVITACION A COTIZAR No. 0135 DE 2015

Respetada señora:

En respuesta al oficio enviado al correo electrónico enviado el día miércoles, 15 de julio de 2015 09:53 a.m..., le informamos lo siguiente:

PRIMERA PREGUNTA

"...ANEXO No.4 ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 5 (1) DESFIBRILADOR Le solicitamos muy amablemente a la Entidad amplié el peso del equipo a máximo 9kg teniendo en cuenta que es el peso que normalmente tienen este tipo de dispositivos, incluyendo impresora, marcapasos, batería y palas de desfibrilación..."

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología ESE, le confirma que de acuerdo a la estructura de soporte donde se ubicará este equipo, y teniendo en cuenta que hay una amplia oferta de equipos en el mercado colombiano que cumplen con esta característica no se modifica la especificación.

SEGUNDA PREGUNTA

"...Dentro del numeral de capacitación y mantenimiento la Entidad solicita:asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario, solicitamos se nos aclare si junto con la propuesta a presentar se deben entregar estos documentos..."

RESPUESTA

Se aclara que estos documentos deben ser entregados cuando se realice la puesta en funcionamiento de los equipos, al momento de realizar la oferta se requiere que cada oferente se comprometa a realizar la entrega posterior, consultar Adenda No.5.

TERCERA PREGUNTA

“...Dentro de las Normas – Certificados, le solicitamos a la Entidad no requerir el certificado de casa matriz en ISO 14001, toda vez que esta norma medioambiental no se nombra de la misma manera en todos los países, por otra parte los fabricantes están obligados a cumplir con las normas medioambientales que aplican para casa país para poder realizar la fabricación de sus equipos, por lo tanto no todos los fabricantes cuentan con este certificado, impidiendo de esta manera la pluralidad de oferentes ...”

RESPUESTA

Esta especificación tiene como propósito la compra de equipos que tengan procesos de fabricación responsables con el cuidado del medio ambiente, por lo cual se solicita la certificación de la ISO 14001, ya que contiene diversas reglas internacionales que han sido uniformizadas para que se proteja el ambiente. Al ser una ISO (International Organization for Standardization – ISO), teniendo cobertura internacional, en la cual se puede verificar que hay una amplia cantidad de fabricantes en el mercado comercial los cuales se certifican en la norma requerida. Por lo anterior no se realizara modificación alguna a esta especificación.

CUARTA PREGUNTA

“...ANEXO No.4 ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 6 (1) ELECTROCARDIOGRAFO – Le solicitamos a la entidad muy amablemente amplíe el rango de peso solicitado para el equipo máximo 10 kg, toda vez que este rango depende los componentes del equipo, del tipo de pantalla, la impresora y batería que deben tener y que son requeridos dentro de las especificaciones técnicas. Adicionalmente dentro de los accesorios la entidad está solicitando un carro de transporte para este equipo, asegurando de esta manera la fácil portabilidad del equipo...”

RESPUESTA

Dado que el incremento del peso solicitado es de tres (3) veces el peso inicial solicitado, no se considera viable ya que no se ajustaría a las características deseadas como portátil y liviano. Además se cuenta en el mercado colombiano con una variedad de marcas que cumplen con las características del peso solicitado, por lo cual no se realiza modificación alguna a esta especificación.

QUINTA PREGUNTA

“...Solicitamos a la Entidad en el filtro pasa bajo ampliar el rango requerido modificando la especificación de la siguiente manera entre 70, 100, 150Hz, ampliando de esta manera la pluralidad de oferentes en el presente proceso de selección...”

RESPUESTA

No se considera pertinente ampliar o disminuir el rango debido a la importancia que tiene el filtro en el parámetro que se va analizar, a la vez contando con la amplia cantidad de fabricantes en el mercado



comercial los cuales cumplen con esta especificación, ya que al modificarse se podría afectar la participación plural de oferentes.

SEXTA PREGUNTA

“...Dentro del numeral Normas – Certificados, le solicitamos a la Entidad no requerir el certificado de casa matriz en ISO 14001, toda vez que esta norma medioambiental no se nombra de la misma manera en todos los países, por otra parte los fabricantes están obligados a cumplir con las normas medioambientales que aplican para cada país para poder realizar la fabricación de sus equipos, por lo tanto no todos los fabricantes cuentan con este certificado, impidiendo de esta manera la pluralidad de oferentes....”

RESPUESTA

Esta especificación tiene como proposito la compra de equipos que tengan procesos de fabricación responsables con el cuidado del medio ambiente, por lo cual se solicita la certificación de la ISO 14001 ya que contiene diversas reglas internacionales que han sido uniformizadas para que se proteja el ambiente. Al ser una ISO (International Organization for Standardization – ISO), teniendo cobertura internacional, en la cual se puede verificar que hay una amplia cantidad de fabricantes en el mercado comercial los cuales se certifican en la norma requerida. Por lo anterior no se realiza modificación alguna a esta especificación.

SEPTIMA PREGUNTA

“...ANEXO No.4 ESPECIFICACIONES TECNICA ITEM 9 (1) MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO Le solicitamos a la Entidad muy amablemente ampliar el rango de tiempo de medición requerido, toda vez que este tiempo puede ser ajustado por el operario del equipo entre 1 y 480 min, tiempo dentro del cual se encuentra el rango requerido dentro de las especificaciones técnicas, sin embargo realizamos nuestra solicitud con el fin de no generar confusiones al momento de la evaluación de la propuesta....”

RESPUESTA

Esta especificación tiene como finalidad establecer el tiempo máximo en el que se obtendrá la medición de presión arterial no invasiva, al ampliarlo hasta 480 minutos se puede afectar la prestación adecuada de la atención en el servicio de urgencias, por lo cual no se realizará modificación alguna a esta especificación.

OCTAVA PREGUNTA

“...En relación al máximo error permitido le solicitamos a la Entidad ampliar el porcentaje solicitado a ± 5 mmHg toda vez que este puede variar de acuerdo al fabricante del equipo, garantizando de esta manera la exactitud en la medición....”

RESPUESTA

El Instituto busca garantizar la prestación de servicios con un nivel alto de calidad, por lo cual se requiere contar tecnologías con un buen nivel de exactitud en la medición de parámetros para realizar diagnósticos seguros a nuestros pacientes, por lo cual no se ampliara el máximo error permitido.

NOVENA PREGUNTA

“...Dentro del numeral Normas - Certificados, le solicitamos a la Entidad no requerir el certificado de casa matriz en ISO 14001, toda vez que esta norma medioambiental no se nombra de la misma manera en todos los países, por otra parte los fabricantes están obligados a cumplir con las normas medioambientales que aplican para cada país para poder realizar la fabricación de sus equipos, por lo tanto no todos los fabricantes cuentan con este certificado, impidiendo de esta manera la pluralidad de oferentes....”

RESPUESTA

Esta especificación tiene como propósito la compra de equipos que tengan procesos de fabricación responsables con el cuidado del medio ambiente, por lo cual se solicita la certificación de la ISO 14001 ya que contiene diversas reglas internacionales que han sido uniformizadas para que se proteja el ambiente. Al ser una ISO (International Organization for Standardization - ISO), teniendo cobertura internacional, en la cual se puede verificar que hay una amplia cantidad de fabricantes en el mercado comercial los cuales se certifican en la norma requerida. Por lo anterior no se realizara modificación alguna a esta especificación.

DECIMA PREGUNTA

“...ANEXO No.4 ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 10 (1) MONITOR DE SIGNOS VITALES HOSPITALARIO Le solicitamos a la Entidad muy amablemente ampliar el rango de tiempo de medición requerido, toda vez que este tiempo puede ser ajustado por el operario de equipo entre 1 y 480 min, tiempo dentro del cual se encuentra el rango requerido dentro de las especificaciones técnicas, sin embargo realizamos nuestra solicitud con el fin de no generar confusiones al momento de la evaluación de la propuesta”

RESPUESTA

Esta especificación tiene como finalidad establecer el tiempo máximo en el que se obtendrá la medición de presión arterial no invasiva, al ampliarlo hasta 480 minutos se puede afectar la prestación adecuada de la atención en el servicio de urgencias, por lo cual no se realizará modificación alguna a esta especificación.

DECIMA PRIMERA PREGUNTA

"...En relación al máximo error permitido le solicitamos a la entidad ampliar el porcentaje solicitado a ± 5 MMHg toda vez que este puede variar de acuerdo al fabricante del equipo, garantizando de esta manera la exactitud en la medición...."

RESPUESTA

El Instituto busca garantizar la prestación de servicios con un nivel alto de calidad, por lo cual se requiere adquirir tecnologías con un buen nivel de exactitud en la medición de parametros para realizar diagnósticos seguros a nuestros pacientes , por lo cual no se ampliara el maximo error permitido.

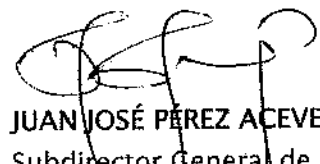
DECIMA SEGUNDA PREGUNTA

"...Dentro del numeral Normas - Certificados, le solicitamos a la Entidad no requerir el certificado de casa matriz en ISO 14001, toda vez que esta norma medioambiental no se nombra de la misma manera en todos los países, por otra parte los fabricantes están obligados a cumplir con las normas medioambientales que aplican para cada país para poder realizar la fabricación de sus equipos, por lo tanto no todos los fabricantes cuentan con este certificado, impidiendo de esta manera la pluralidad de oferentes...."

RESPUESTA

Esta especificación tiene como proposito la compra de equipos que tengan procesos de fabricación responsables con el cuidado del medio ambiente, por lo cual se solicita la certificación de la ISO 14001 ya que contiene diversas reglas internacionales que han sido uniformizadas para que se proteja el ambiente. Al ser una ISO (International Organization for Standardization - ISO), teniendo cobertura internacional, en la cual se puede verificar que hay una amplia cantidad de fabricantes en el mercado comercial los cuales se certifican en la norma requerida. Por lo anterior no se realizara modificación alguna a esta especificación.

Cordialmente.



JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO
Subdirector General de la Gestión Administrativa
Y Financiera con funciones de Director General

Reviso: Yolima Angélica Cuellar Angulo – Coordinadora Grupo Compras



DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/YACA/EISy

